

S-03826-2024 Servicios de traducción escrita especializados

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA SUBJETIVA

Ofertas presentadas:

LOTE 1: INGLÉS

- BEATRIZ PUERTA.
- ALFREDO MAÑAS.
- FEDERICO MAÑAS.
- JIMENEZ SASTRE.
- ROBERTO GONZÁLEZ.
- MARCOS RANDULFE
- PEDRO CELMA.
- ORCHESTRA
- MARÍA SAHAGÚN.

LOTE 2: FRANCÉS

- ALFREDO MAÑAS.
- FEDERICO MAÑAS.
- MARIA CARMEN GONZALO DE LOS REYES
- MARCOS RANDULFE
- PEDRO CELMA.
- ORCHESTRA

LOTE 3: ALEMÁN

- IVAN FONTAN.
- PEDRO CELMA.
- ORCHESTRA

En el Pliego de Condiciones Generales se establecía la valoración para los criterios sometidos a juicios de valor, basados en la organización y en la experiencia.

Criterios de Valoración sujetos a juicio de valor:

Organización de los servicios: hasta 20 puntos

- *Organización de la empresa. Propuesta planificación del trabajo. – hasta 5 puntos*
- *Controles de calidad a aplicar. – hasta 5 puntos*
- *Plan para la organización del personal de apoyo para cubrir bajas y/o incrementos puntuales de demanda. – hasta 5 puntos*
- *Currículum del coordinador del servicio, indicando formación, experiencia y grado de dedicación a este contrato – hasta 5 puntos*

Experiencia de los recursos: hasta 30 puntos

Se valorará positivamente que los recursos que se pongan a disposición del contrato tengan experiencia continuada en traducciones de guiones de películas, documentales o series, para empresas del sector audiovisual (medios de comunicación audiovisuales o productoras de cine) superior a 10 años. Se valorará el mayor número de años dedicados a la traducción de películas, documentales y series, de los idiomas objeto de cada lote, la mayor continuidad en el tiempo dedicándose a la labor de traducción, especialmente audiovisual, y la mayor proximidad en el tiempo en el ejercicio de la labor de traducción, con especial atención al número de trabajos realizados en los últimos 2 años.

Para la valoración de la experiencia de los recursos, se ha establecido el siguiente baremo:

- EXPERIENCIA EN TRADUCCIONES AUDIOVISUALES
 - - de 5 años: 2 puntos.
 - + de 5 años: 5 puntos.
 - + de 10 años: 10 puntos.

- N.º TRABAJOS ÚLTIMOS 2 AÑOS
 - 20 o más: 5 puntos.
 - 40 o más: 10 puntos.
 - 70 o más: 15 puntos.
 - + de 100: 20 puntos.

A continuación, pasamos a evaluar y puntuar cada una de las ofertas recibidas en función de los baremos anteriormente descritos.

BEATRIZ PUERTA. Se presenta a Lote 1.

- **1. ORGANIZACIÓN DE LOS SEVICIOS: 20 puntos.**
 - Descripción detallada de la gestión y organización del servicio que se considera óptima. **5 puntos.**
 - Descripción detallada y muy correcta de la metodología de trabajo y controles de calidad, con revisión y corrección de los trabajos, con referencias y cumplimiento de la norma de traducción ISO 17100. **5 puntos.**

- Organización del trabajo óptima para cubrir bajas y refuerzos temporales, contando con personal preparado para ello. Posibilidad de alianza con tres traductores de contrastada experiencia y calidad en la ejecución de trabajos de traducción. Además, cuenta con personal de apoyo y el compromiso de cumplimiento en caso de necesidad y gestión de picos de demanda. **5 puntos.**
- Buena experiencia en la coordinación del servicio, con muchos trabajos ya realizados para producciones audiovisuales y con el compromiso de adaptar el grado de dedicación en función de las necesidades del contrato, asegurando una supervisión constante y una gestión eficiente de los recursos. **5 puntos.**
- **2. EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS: 30 puntos.**
 - Amplia experiencia profesional, con más de 10 años acreditados en las traducciones de audiovisuales por la coordinación del servicio y por el resto de integrantes en la presentación de la oferta, además de contar con las competencias tecnológicas adecuadas para la buena prestación del servicio. **10 puntos.**
 - Presentan en conjunto más de 100 referencias de trabajos similares realizados en los últimos dos años. **20 puntos.**
- **ALFREDO MAÑAS.** Se presenta a Lotes 1 y 2.
 - **1. ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS: 20 puntos**
 - Descripción detallada de la gestión y organización del servicio. En cuanto a la metodología del trabajo detallan y se comprometen a implementar un proceso estructurado que incluye la selección de traductores cualificados, la revisión por parte de un segundo lingüista y el cumplimiento de criterios de competencia técnica, recursos tecnológicos adecuados y gestión eficiente del proyecto. Establece glosario, memorias de traducción y guía de estilo. **5 puntos.**
 - Detalla controles de calidad a aplicar e implantación informe de seguimiento de calidad que se considera adecuado. **5 puntos.**

- Procedimiento detallado para garantizar la prestación del servicio incluso en situaciones de ausencia de un traductor o cuando sea necesario reforzar el equipo debido a un aumento en la carga de trabajo, que se considera adecuado. **5 puntos.**
- Amplia experiencia del coordinador del servicio, con numerosos trabajos realizados específicamente para producciones audiovisuales, y con formación específica en traducciones audiovisuales. Experiencia de más de 28 años de experiencia para producciones audiovisuales. **5 puntos.**
- **2. EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS: 25 puntos.**
 - Amplia experiencia en la traducción y adaptación de textos para audiovisuales, acreditando más de 28 años en trabajos similares, dominando el tratamiento de elementos específicos de medios audiovisuales y textuales. **10 puntos.**
 - El número de trabajos similares a los del objeto de la contratación en los últimos dos años es de 81. **15 puntos.**
- **FEDERICO MAÑAS. Se presenta a Lotes 1 y 2.**
 - **1. ORGANIZACIÓN DE LOS SEVICIOS: 20 puntos**
 - Descripción detallada de la gestión y organización del servicio Metodología de trabajo siguiendo un proceso estructurado siguiendo los requisitos establecidos en la norma ISO 17100. **5 puntos.**
 - Indica proceso para selección de traductores cualificados, la revisión por parte de un segundo lingüista y el cumplimiento de criterios de competencia técnica, recursos tecnológicos adecuados y gestión eficiente del proyecto. **5 puntos.**

- Establecen medidas para garantizar la prestación del servicio incluso en situaciones de ausencia de un traductor o cuando sea necesario reforzar el equipo debido a un aumento en la carga de trabajo. Detallan mecanismos para la distribución eficiente de tareas, el aseguramiento de la calidad y un plan de contingencia que permite mantener el nivel de servicio en todo momento. **5 puntos.**
 - Buena experiencia en la coordinación del servicio, con muchos trabajos realizados para medios de comunicación audiovisual, con formación específica en el ámbito, junto con una trayectoria de más de 28 años de experiencia en este campo con RTVE, que le acreditan para desempeñar esta función con solvencia. Como titular de la actividad y diseñador de la metodología aplicada, tiene un conocimiento integral del sistema de trabajo, lo que le permite optimizar su implementación y asegurar una gestión eficiente y una comunicación fluida en todo momento. **5 puntos.**
 - **2. EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS: 25 puntos.**
 - Amplia experiencia en la traducción y adaptación de textos para audiovisuales, acreditando más de 28 años en trabajos similares, dominando el tratamiento de elementos específicos de medios audiovisuales y textuales. **10 puntos.**
 - El número de trabajos similares a los del objeto de la contratación en los últimos dos años es de 70. **15 puntos.**
- **JIMENEZ SASTRE.** Se presenta al Lote 1.
 - **1. ORGANIZACIÓN DE LOS SEVICIOS: 20 puntos**
 - Descripción detallada de la gestión y organización del servicio. **5 puntos.**
 - Metodología de trabajo y controles de calidad correctos, con revisión ortográfica, coherencia terminológica, revisión de personajes, formatos. **5 puntos.**
 - Cuentan con un equipo y personal de apoyo muy completo para garantizar la prestación del servicio tanto en picos de trabajo como en situaciones de vacaciones o bajas, todo el equipo propuesto tiene experiencia contrastada en el objeto del contrato. **5 puntos.**
 - Amplia experiencia en la coordinación del servicio, con muchos trabajos para medios de producción audiovisual y con formación específica en el ámbito, junto con una trayectoria de más de 20 años de experiencia en este campo de las traducciones audiovisuales, que le acreditan para desempeñar esta función con solvencia. **5 puntos.**

- **2. EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS: 30 puntos.**
 - Amplia experiencia en la traducción y adaptación de textos para producciones audiovisuales, acreditando más de 20 años en trabajos similares, dominando el tratamiento de elementos específicos de medios audiovisuales y textuales. **10 puntos.**
 - El número de trabajos similares a los del objeto de la contratación en los últimos dos años es de más de 100. **20 puntos.**

- **ROBERTO GONZALEZ.** Se presenta al Lote 1
 - **1. ORGANIZACIÓN DE LOS SEVICIOS: 10 puntos**
 - Descripción detallada de la gestión y organización del servicio. **5 puntos.**
 - Metodología de trabajo y controles de calidad correctos, con revisión ortográfica, consistencia terminológica, sincronización, pruebas en contexto. **5 puntos.**
 - No especifica organización, ni personal de apoyo. **0 puntos.**
 - No menciona coordinación del servicio. **0 puntos**

 - **2. EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS: 30 puntos.**
 - Amplia experiencia en la traducción y adaptación de textos para empresas audiovisuales, acreditando más de 20 años en trabajos similares, dominando el tratamiento de elementos específicos de medios audiovisuales y textuales. **10 puntos.**
 - Declara más de 100 trabajos realizados en los últimos 2 años. **20 puntos.**

- **MARCOS RANDULFE.** Se presenta a los Lotes 1 y 2.

○ **1. ORGANIZACIÓN DE LOS SEVICIOS: 10 puntos**

- Correcta organización del trabajo, con reconocimiento de los trabajos para medios de comunicación audiovisual. **5 puntos.**
- Controles de calidad aplicados al servicio. **5 puntos.**
- No especifica organización, ni personal de apoyo. **0 puntos.**
- No menciona coordinación del servicio. **0 puntos.**

○ **2. EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS: 20 puntos.**

- Declara más de 15 años de experiencia. **10 puntos.**
- El número de trabajos similares a los del objeto de la contratación en los últimos dos años es de 58. **10 puntos.**

- **MARIA CARMEN GONZALO DE LOS REYES.** Se presenta Al lote 2.

○ **1. ORGANIZACIÓN DE LOS SEVICIOS: 15 puntos**

- Buena organización del trabajo, con herramientas adecuadas y la descripción de un flujo correcto para la buena actuación sobre las traducciones a realizar, incluyendo consultas con asesores expertos para temas muy especializados. **5 puntos.**
- Presenta aplicación de controles de calidad, tanto ortográficos como de formato y con revisión por parte de una segunda persona para evitar y/o detectar posibles errores. **5 puntos.**
- Cuenta con apoyo de personal para cubrir posibles bajas, vacaciones o picos de demanda. **5 puntos.**
- No menciona coordinación del servicio. **0 puntos.**

- - **2. EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS: 20 puntos.**
 - Declara más de 30 años de experiencia en el campo de la traducción para medios de comunicación audiovisual. **10 puntos.**
 - El número de traducciones audiovisuales realizadas en los últimos dos años es de 42. **10 puntos.**

- **PEDRO CELMA.** Se presenta a los lotes 1, 2 y 3.
 - **1. ORGANIZACIÓN DE LOS SEVICIOS: 20 puntos**
 - Correcta organización del trabajo y establecimiento de un plan de comunicación continua con RTVE que se ve correcto y factible. **5 puntos.**
 - Mención a trabajos de acuerdo a la norma de traducción ISO 17100. Control de calidad incluyendo la delimitación del perfil profesional sus capacidades, habilidades y reconocimiento del idioma, además detalla la utilización de las herramientas adecuadas para el objeto del contrato. **5 puntos.**
 - Cuentan con personal de apoyo y protocolos de sustitución para cubrir bajas, vacaciones o picos de trabajo. **5 puntos.**
 - Presentan gestores y coordinadores del servicio para cada uno de los lotes. **5 puntos.**

 - **2. EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS: 20 puntos.**
 - Detalla más de 10 años de experiencia en todos los integrantes de su equipo de traductores. **10 puntos.**
 - El número de traducciones audiovisuales realizadas en los últimos dos años es de 42. **10 puntos.**

- **IVÁN FONTÁN.** Se presenta al lote 3.
 - **1. ORGANIZACIÓN DE LOS SEVICIOS: 20 puntos**
 - Propuesta de organización del trabajo que se considera correcta. **5 puntos.**
 - Controles de calidad aplicados al servicio, que incluye varias revisiones y control de formatos. **5 puntos.**
 - Detalla posible personal de apoyo en caso de ser necesario para cubrir contingencias. **5 puntos.**
 - El mismo titular se presenta como coordinador del servicio, por experiencia en traducciones audiovisuales. **5 puntos.**
 - **2. EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS: 20 puntos**
 - Más de 15 años de experiencia en el campo de las traducciones audiovisuales. **10 puntos.**
 - El número de traducciones audiovisuales realizadas en los últimos dos años es de 52. **10 puntos**
- **ORCHESTRA.** Se presenta a los lotes 1,2 y 3.
 - **1. ORGANIZACIÓN DE LOS SEVICIOS: 0 puntos**
 - No incluye memoria técnica que se pueda valorar. **0 puntos.**
 - **2. EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS: 10 puntos**
 - No indican la experiencia de los recursos. **0 puntos.**
 - Declaran un número de traducciones audiovisuales realizadas en los últimos dos años de 52. **10 puntos**

- **MARIA SAHAGUN.** Se presenta Al lote 1.
 - **1. ORGANIZACIÓN DE LOS SEVICIOS:** No aporta documentación para poder hacer la valoración. **0 puntos .**
 - **2. EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS:** No aporta documentación para poder hacer la valoración. **0 puntos.**

RESÚMEN DE VALORACIONES TOTALES POR LOTES

LOTE 1: INGLÉS.

1. BEATRIZ PUERTA – 50 ptos.
2. JIMENEZ SASTRE – 50 ptos.
3. ALFREDO MAÑAS – 45 ptos.
4. FEDERICO MAÑAS – 45 ptos.
5. ROBERTO GONZÁLEZ – 40 ptos
6. PEDRO CELMA – 40 ptos.
7. MARCOS RANDULFE – 30 ptos
8. ORCHESTRA – 10 ptos.
9. MARÍA SAHAGÚN. – 0 ptos.

LOTE 2: FRANCÉS.

1. ALFREDO MAÑAS – 45 ptos.
2. FEDERICO MAÑAS – 45 ptos.
3. PEDRO CELMA – 40 ptos.
4. MARIA DEL CARMEN GONZALO DE LOS REYES– 35 ptos.
5. MARCOS RANDULFE – 30 ptos.
6. ORCHESTRA – 10 ptos.

LOTE 3: ALEMÁN.

1. PEDRO CELMA – 40 ptos.
2. IVAN FONTAN – 40 ptos.
3. ORCHESTRA – 10 ptos.

ANEXO 1 VALORACIÓN

		JIMENEZ SASTRE		ALFREDO MAÑAS		MAMEN GONZALO		IVAN		MARCOS	
ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS	Organización empresa (*)	BIEN(*)	5,00	BIEN (1) (*)	5,00	BIEN	5,00	BIEN	5,00	BIEN	5,00
	Controles de calidad	SI	5,00	SI	5,00	SI	5,00	SI	5,00	SI	5,00
	Organización del personal	SI	5,00	SI	5,00	SI	5,00	SI	5,00	NS/NC.	0,00
	Coordinación del servicio	SI	5,00	SI (2)	5,00	NO	0,00	SI	5,00	NS/NC	0,00
EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS	Experiencia trabajos similares	SI		SI		SI		SI		SI	
	Nº traducciones audiovisuales realizadas ultimos 2 años	Más de 100	20,00	81	15,00	42	10,00	52	10,00	58	10,00
	Años	20 años	10,00	hasta 37 años	10,00	30 años	10,00	15 años	10,00	15 años	10,00
	Idioma	IN_FR_AL		IN_FR_IT		FR		Alemán, inglés, Portugues		No especifica ninguno, pero sabemos que traduce en ENG, F, ITA, GALEGO	
TOTAL PUNTOS			50,00		45,00		35,00		40,00		30,00

ANEXO 1 VALORACIÓN (II)

		ROBERTO		ORCHESTRA		PEDRO CELMA		BEATRIZ PUERTA		FEDERICO MAÑAS		MARIA SAHAGUN
ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS	Organización empresa (*)	BIEN	5,00	NS/NC	0,00	BIEN (1)	5,00	BIEN (*) (3)	5,00	BIEN (1) (*)	5,00	NS/NC
	Controles de calidad	SI	5,00	NS/NC	0,00	SI	5,00	SI	5,00	SI	5,00	NS/NC
	Organización del personal	NS/NC.	0,00	NS/NC.	0,00	SI	5,00	SI	5,00	SI	5,00	NS/NC
	Coordinación del servicio	NS/NC	0,00	NS/NC	0,00	SI	5,00	SI	5,00	SI (2)	5,00	NS/NC
EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS	Experiencia trabajos similares	si		SI		SI		SI		SI		SI (solo refer. de Empresas)
	Nº traducciones audiovisuales realizadas ultimos 2 años	300	20,00	42	10,00	40	10,00	123	20,00	70	15,00	398
	Años	23 años	10,00	NS/NC	0,00	10 años	10,00	hasta 16 años	10,00	hasta 37 años	10,00	NS/NC
	Idioma	Inglés		No especifica entendemos que multiidioma		IN_FR_IT_AL_PO RT_CAT/VAL		IN_FR_IT_AL_NE ER		IN_FR_IT		NS/NC
	TOTAL PUNTOS		40,00		10,00		40,00		50,00		45,00	No se considera por falta de datos

(1) Certifica Norma ISO 17100

(2) Experiencia ya acreditada

(3) Beatriz Puerta + Reyes Bermejo + Pablo Fernández + Jaime Llusá)

(*) Mención explícita a formación de UTE

Nº TRABAJOS (BAREMO):

20 o más: 5 ptos.

40 o más: 10 ptos.

70 o más: 15 ptos.

Más de 100: 20 ptos.

EXPERIENCIA:

Menos de 5 años: 2 ptos.

Más de 5 años: 5 ptos.

Más de 10 años: 10 ptos.